



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

03 de agosto de 2021
DM-MAG-752-2021

Señor
Mgs. Edwin Xavier Castro Briones
Subsecretario de Recursos Pesqueros, Encargado
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pescar
Ciudad de Manta, Republica de Ecuador.

Con el agrado de saludarle, por este medio me permito acusar recibo de su comunicación mediante Oficio Nro.MPCEIP-SRP-2021-1327-O emitido en Manta, el pasado 21 de julio de 2021, en el cual se atiende lo solicitado en nuestro oficio DM-MAG-692-2021 de fecha 15 de julio de 2021; referente a la devolución al gobierno de Costa Rica de las capacidades de pesca otorgada a los buques cerqueros atuneros de bandera ecuatoriana PS-1, CAP. DANNY B. y MONTENEME; en cual comunican su aceptación para que se proceda con la culminación y devolución de la capacidad de pesca asignada por Costa Rica para su uso en los buques ecuatorianos antes mencionados.

Asimismo en cuanto a lo solicitado en el caso de los buques PS-1 y CAP. DANNY B. de bandera ecuatoriana que se encuentran actualmente en el Océano Pacífico Oriental realizando actividades de pesca, para que se les permita seguir en el Registro Regional de Buques de la Comisión Interamericana del Atún Tropical – CIAT, haciendo uso de la capacidad de pesca de Costa Rica hasta culminar su viaje de pesca y llegue a puerto ecuatoriano, con la finalidad de no incurrir en ningún tipo de incumplimiento a las medidas de ordenamiento y resoluciones CIAT, lamentablemente no me es posible otorgar esas concesiones por cuanto estaría incurriendo en una infracción a nuestro ordenamiento jurídico, por lo que se aconseja el regreso inmediato a Puerto de las supracitadas embarcaciones para que no incurran en pesca INDNR.

A partir de esta fecha estamos elevando a conocimiento de la Secretaría de la CIAT para que proceda de inmediato con la devolución formal de la cuota asignada de la capacidad de pesca de la flota en el OPO correspondiente a Costa Rica.

Señor Subsecretario le reitero mi agradecimiento por sus buenos oficios y finas atenciones a la presente solicitud.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

IZ/MJM

CC Sr. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Sr. Jean-Francois Pulvenis de Séligny, Secretario Ejecutivo de la CIAT.
Sr. Marlon Monge Castro- Viceministro MAG.
Sr. Daniel Carrasco Sanchez, Presidente Ejecutivo- INCOPECA.
Sra. Mary Ching Sojo- Asesoría Jurídica- MAG.
Sr. José Antonio Reyes Villalobos, Representante de las embarcaciones en Costa Rica.

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA